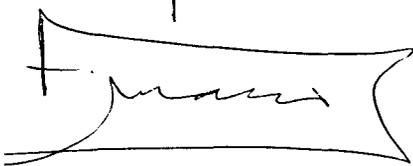


ANÁLISIS DEL LENGUAJE POLÍTICO

(ESTUDIO LINGÜÍSTICO)

Conforme


Tesis Doctoral presentada en
la Facultad de Filología de la
Universidad de Barcelona por
EMILIA ANGLADA ARBOIX.

Director de la Tesis:
Doctor D. FRANCISCO MARSÁ GÓMEZ.

Barcelona, Abril, 1984.

MANIFIESTO

AL SERVICIO DEL PUEBLO DE CATALUNYA

Bases del programa electoral común

Centre Català / Unió Democràtica de Catalunya

Nosotros, partidos populares

Nosotros, Centre Català, partido con vocación popular y de progreso, y Unió Democràtica de Catalunya, partido de los demócrata-cristianos de Catalunya, queremos transformar la sociedad y el Estado desde una perspectiva personalista y comunitaria del hombre.

Nos dirigimos a todos los hombres y mujeres, a todos los grupos sociales, económicos y culturales, para promover juntos la plena realización personal en la libertad.

El hombre debe desarrollarse en la responsabilidad y gracias al esfuerzo personal. Tiene derecho a la solidaridad y tiene la obligación de estar abierto a los demás.

Hemos luchado, luchamos y lucharemos por el progreso, la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos. Construiremos así una nueva sociedad en libertad y con la participación activa y responsable de todos.

Por vez primera en la historia de la humanidad, el desarrollo técnico y económico conseguido permite al hombre combatir eficazmente la miseria, la ignorancia y la enfermedad. Para que ello sea posible en nuestro país, una condición es necesaria: promover el verdadero progreso a través de una democracia política, social y económica.

Los frutos de este progreso han sido repartidos injustamente. A menudo, las diferencias entre poseedores y desposeídos crecen; al mismo tiempo se extienden nuevas categorías de desfavorecidos por la sociedad: los viejos, los marginados.

El hombre está inserto aún hoy en un sistema económico y social injusto en el que unos pocos deciden en su lugar. Esta concentración del poder ha limitado el campo de acción de la persona en la sociedad y ha dado lugar a situaciones de represión y de dominación.

SUMARIO:

- Introducción.—*Nosotros, partidos populares.*
 1.—*Por una democracia participativa.*
 2.—*Por Catalunya.*
 3.—*Por una política económica y social al servicio del hombre.*
 4.—*Por una educación que se proponga la total realización del hombre.*
 5.—*Por una política cultural de humanización de la sociedad.*
 6.—*Por la calidad de vida.*
 7.—*Por una Europa unida.*
 ¡Pueblo de Catalunya!

Para superar esta situación, nosotros proponemos, un modelo de sociedad a la medida de la persona; y por ello,

AFIRMAMOS QUE:

— Queremos el desarrollo integral de la mujer y del hombre, de todas las mujeres y de todos los hombres, en el seno de una sociedad comunitaria y pluralista. En consecuencia rechazamos cualquier forma de totalitarismos o autoritarismos.

— Queremos utilizar los métodos democráticos basados sobre la responsabilidad personal, sobre la aceptación de la diversidad para conciliarla con el interés general y sobre la participación de todos en las decisiones que les corresponden.

— Queremos realizar los valores fundamentales que derivan de la dignidad de la persona: libertad, justicia y solidaridad activa. Esto exige un cambio tanto de mentalidad como de estructuras.

— Queremos crear estructuras eficaces para superar democráticamente las tensiones que surgen en el seno de la sociedad para estimular así la creatividad de la persona, verdadero motor de la sociedad.

— Creemos que el hombre no se realiza plenamente si no es participando libre y activamente en la vida de la sociedad, transformándola en una verdadera comunidad de la que desaparezca la corrupción y en la que la eficacia en la gestión pública y privada sea norma de conducta.

— Queremos construir una sociedad siempre perfectible y que luche para su progreso, convencidos de que es la manera de conseguir mayor bienestar para todos los hombres.

4

Queremos garantizar la libertad, la diversidad y la viabilidad de las ideas y las informaciones, así como el libre acceso a ellas, condiciones indispensables de la democracia.

Estamos convencidos de que la buena gestión de los asuntos públicos y la eliminación radical de la corrupción a todos los niveles es la condición esencial del funcionamiento eficaz y transparente de los regímenes democráticos.

Propugnamos el reconocimiento del derecho a la libre sindicación y a la libertad de constituir sindicatos independientes de los poderes públicos y de los partidos.

Finalmente, hacemos nuestra la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención Europea de los Derechos del Hombre y libertades fundamentales.

Propugnamos que toda la legislación del País contemple efectivamente los derechos establecidos en los Pactos sobre los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y lucharemos para su cumplimiento.

2. — Por Catalunya

El reconocimiento de la personalidad histórica, política, lingüística, social, cultural y económica del pueblo catalán requiere la existencia de organismos de Gobierno de Catalunya. Catalunya tiene, como comunidad, el derecho irrenunciable al autogobierno y a participar activamente en el gobierno del Estado español.

Consideramos catalán a aquél que vive en Catalunya y acepta la condición de serlo. Valoramos la gran aportación de los hombres llegados de todos los pueblos de España. Dentro de un respeto de sus propias personalidades, trabajaremos para su total incorporación a la sociedad y al amplio frente de reivindicaciones nacionales y de justicia por las que todos luchamos.

Propugnamos como medida de aplicación inmediata la consecución del régimen de autonomía catalana con unos contenidos no inferiores a los explicitados en el "Estatut d'Autonomia". Esa fórmula autonómica, para ser sólida y eficaz, no debe ser una opción privativa de Catalunya sino una opción general para todas las comunidades nacionales y regiones históricas del Estado y deben ser contempladas por la Constitución que ha de posibilitar el establecimiento de vínculos especiales entre los Países Catalans.

Consideramos que el objetivo final que mejor garantiza los derechos de Catalunya sin perjuicio de la lógica solidaridad con los otros pueblos del Estado español, es la organización federal. Una estructuración de este tipo comporta la existencia de una segunda Cámara federal donde estén directamente representadas las comunidades territoriales federadas, un Tribunal de Garantías fe-

6

1. — Por una democracia participativa

El hombre debe determinar por sí mismo el curso de su vida. Nosotros, partidos populares, lucharemos por una democracia dinámica, por una participación cada vez más activa en el proceso de decisión a todos los niveles.

Creemos que los partidos políticos tienen una responsabilidad especial en la promoción de la democracia representativa y en la ampliación de la participación democrática.

Somos partidarios de un sistema electoral que respete el pluralismo de las tendencias y sea al mismo tiempo capaz de asegurar la estabilidad y la eficacia del poder ejecutivo. Por este motivo, preconizamos un sistema electoral de inspiración proporcional.

El Gobierno ha de ser emanación de la voluntad popular expresada en el Parlamento y responsable ante el legislativo.

El control de la acción gubernamental por medio del Parlamento es absolutamente necesario para la democracia.

Damos particular importancia a la política a nivel comarcal y municipal, ya que es la más próxima al ciudadano. En este sentido, preconizamos una organización de la convivencia a ese nivel, que lleve al ciudadano a una participación y a un control directos y efectivos de esa política.

La distribución del poder político se ha de basar sobre una concepción federal, que atribuya las competencias a los niveles en que puedan ser mayor ejercidas: municipio, comarca, Catalunya, España, Europa.

La persona es una categoría superior que no puede ser discriminada por razón del sexo. Para conseguir este objetivo, inherente a la construcción de una sociedad humana, es necesario abolir todas las regulaciones jurídicas que discriminan hoy a la mujer, a fin de garantizarle una verdadera igualdad de derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales con relación al hombre.

5

derales y una Cámara Federal de compensación económica, plasmación concreta de la solidaridad.

3. — Por una política económica y social al servicio del hombre

Para nosotros la política económica no puede estar dissociada de la política social. El crecimiento debe procurar los bienes y servicios necesarios al bien común material y espiritual de todos y ha de contribuir a la total realización del hombre y la mujer.

Corresponde al poder político establecer las grandes orientaciones económicas y sociales, las cuales tienen que conciliar la libertad de iniciativa y la economía de mercado con los intereses de la comunidad.

La política económica debe favorecer las condiciones internas que promuevan la existencia de unos sectores productivos eficientes internamente y competitivos internacionalmente, vía esencial para garantizar la independencia económica y el aumento del bienestar y progreso de todos.

El objetivo que nos proponemos es el de organizar un sistema económico y social en el cual tanto el poder de decisión como la propiedad estén equitativamente redistribuidos.

Este camino, a nuestro parecer, es el único que puede conducirnos progresivamente a la supresión de las desigualdades injustas y a la superación de los conflictos.

Queremos, a todos los niveles de la vida económica y social, una participación cada vez más amplia de todos los interesados en la elaboración y ejecución de las decisiones que más les afecten.

Esta participación, debe llevarse a cabo en la empresa, a fin de que los asalariados participen tanto en la gestión como en los resultados. Las organizaciones sindicales, profesionales y empresariales tienen una responsabilidad particular en este sentido.

Hace falta, además, humanizar las condiciones de vida y de trabajo buscando unas estructuras de producción eficaces de tal manera que el trabajo tenga un sentido para la persona.

Para llegar a nuestros objetivos, somos partidarios de una política económica que adapte el desarrollo a las necesidades del hombre. Rechazamos las concentraciones de poder económico y las formas de monopolio que escapen a la autoridad pública y falseen el juego de la competencia.

El número cada día más elevado de problemas sociales y económicos exige unas opciones a largo plazo. Por ello nos pronunciamos por una planificación democrática y descentralizada que asegure la concepción social del desarrollo.

Concedemos una atención muy particular a la actividad de las pequeñas

7

y medianas empresas del sector de la distribución y de la producción agrícola, artesana e industrial, cuyo papel es fundamental en Catalunya.

Queremos desarrollar una seguridad social al servicio del hombre, que garantice a todos el derecho a la salud y a la seguridad de existencia. Toda persona con independencia de su situación tendrá garantizado este derecho.

Nos comprometemos a promover una política familiar dinámica que permita a la familia ser un marco privilegiado de protección y de realización del hombre, de la mujer y de los hijos, con una responsabilidad compartida por igual entre hombre y mujer.

Para la realización de una sociedad personalista, progresiva y democrática consideramos esencial la participación activa de las mujeres, en condiciones de igualdad en la vida social, económica y política. Por ello queremos eliminar las discriminaciones que de derecho y de hecho se le oponen promoviendo, principalmente, las condiciones concretas que permitan a la mujer realizar libremente su personalidad y vocación.

La juventud aporta su propia contribución al desarrollo de la sociedad, especialmente proponiendo ideas y modelos nuevos. Es necesario crear el entorno en el que los jóvenes puedan realizar libremente su personalidad.

La actual situación de las personas de edad nos impone esforzarnos para que puedan tener una vejez sin preocupaciones materiales y, al mismo tiempo, no se vean excluidas de la vida activa y apartadas de la sociedad.

Para conseguir que los ciudadanos no tengan que abandonar sus lugares de nacimiento han de ser objetivos de la política económica: la ordenación de la actividad económica, hacer habitables tanto la ciudad como el campo y la equiparación del nivel de vida de los campesinos con el de los que trabajan en la industria y en el sector terciario.

Los instrumentos para conseguir estos objetivos deben ser: la ordenación del territorio, el equipamiento social e intelectual, la dotación de infraestructuras en todos los núcleos de población, la ordenación del medio ambiente y la transferencia de rentas de las zonas más dotadas

4. — Por una educación que se proponga la total realización del hombre

Queremos promover un sistema educativo que tenga como finalidad preparar a la persona para sus tareas en la sociedad, procurándole la formación cívica y la preparación profesional a la que tiene derecho.

La escuela, a todos los niveles, tiene que ser accesible a todos sin distinción de categoría social. Toda persona debe tener las mismas oportunidades de acceder a ella. Por este motivo, preconizamos la existencia de la enseñanza gratuita, con prioridad para la escuela primaria.

8

Es necesario poner especial atención en conseguir la disminución de las diferencias de desarrollo regionales y comarcales y la desaparición de los grupos sociales marginados.

La política económica no puede aspirar únicamente a un crecimiento cuantitativo, sino también cualitativo. Su finalidad debe ser conseguir una auténtica calidad de vida, lo cual implica la existencia de un bienestar espiritual y material de la persona humana.

El proceso de industrialización y urbanización acelerado y desordenado, realizado dentro de un marco institucional de signo especulativo, reclama con urgencia una política de desarrollo territorial equilibrado y de dotación suficiente de los equipamientos colectivos, así como una ordenación eficaz del territorio.

La protección de las condiciones de vida y, especialmente, la conservación y el restablecimiento del equilibrio ecológico deben figurar también entre las tareas prioritarias.

7. — Por una Europa unida

Nosotros estamos dispuestos a conseguir en las mejores condiciones la integración del Estado español en Europa, consecuencia lógica de nuestro entorno geográfico, histórico, cultural y de realidad económica.

Creemos que Europa necesita afirmar su propia personalidad en el mundo actual. Nuestro objetivo es participar como coprotagonistas en la realización de una unión política, democrática y supranacional europea. El Gobierno europeo deberá estar investido de una competencia autónoma frente a los gobiernos de los países integrantes y ser responsable ante el Parlamento europeo; éste deberá ser elegido por sufragio universal directo y asumirá las tareas reales en materia de legislación.

Es necesario desarrollar en el marco europeo una política regional eficaz que de prioridad a las regiones estructuralmente menos favorecidas. Esta política impone una estrecha colaboración entre las regiones, por un lado, y entre las regiones y el poder europeo, por el otro.

Promoveremos igualmente, con espíritu de paz y apertura, el diálogo con la Europa oriental y el estrechamiento de los lazos entre Europa y los países mediterráneos.

La voluntad de los padres en la elección de la escuela a la que confían sus hijos debe ser respetada en el aspecto económico por los poderes públicos. Los padres han de ser llamados a colaborar en la solución de los problemas de la vida escolar.

La representación de los alumnos dentro de los órganos responsables de las escuelas constituye una iniciación a la vida democrática.

Un sistema educativo permanente tiene que permitir a todos, a lo largo de su vida, enriquecerse culturalmente al mismo tiempo que afirmarse profesionalmente.

La misión de la enseñanza superior es la de asegurar, al servicio de la sociedad y con la colaboración de todos quienes en ella participan, la enseñanza, el estudio, la investigación en libertad y con eficacia, la formación profesional y la formación de cada persona. Es necesario proporcionar a la Universidad recursos y nuevas formas de autonomía adaptadas a las exigencias actuales.

5. — Por una política cultural de humanización de la sociedad

Una de las finalidades principales del arte y de la cultura es dar una interpretación del mundo que sea creadora, estética y crítica. Nosotros consideramos a los representantes de la vida artística, cultural y científica como unos colaboradores básicos en la construcción de una sociedad más humana.

Queremos, por un lado, preservar y desarrollar los valores culturales del pasado y, por otro, ofrecer a la cultura contemporánea mayores posibilidades de manifestación, lo cual exige particularmente una ayuda directa a las actividades culturales.

Queremos promover un clima y una legislación abierta a toda manifestación cultural.

Consideramos la elaboración de una política cultural como uno de los medios más importantes para frenar la uniformización de la sociedad y la búsqueda exclusiva de los bienes materiales.

Es preciso promover el desarrollo de la cultura catalana con el fin de conseguir su total normalización.

6. — Por la calidad de vida

El desarrollo económico de nuestro país no ha proporcionado aún a la mayoría de la población la prosperidad y las condiciones de seguridad a las que tiene derecho y por las que hay que luchar activamente.

9

¡PUEBLO DE CATALUNYA!

La consecución de la democracia y de la autonomía de Catalunya, fraternalmente unida a los demás pueblos y países del Estado español en un clima de auténtica reconciliación, es un objetivo que puede estar a nuestro alcance en un futuro próximo.

- Porque somos conscientes de que en una organización democrática de nuestra convivencia, el pueblo necesita instrumentos de expresión y realización de su voluntad política.
- Porque somos conscientes de que las fuerzas políticas afines deben superar lo que les separa y trabajar juntas para conseguir todo lo que de común buscan para el futuro.
- Porque somos conscientes de la necesidad de formar un eje político fuerte y creador, capaz de ofrecer una opción de gobierno que evite, al mismo tiempo, la bipolarización y las radicalizaciones que ya tantas veces han frustrado y deteriorado la democracia en nuestro país.
- Porque somos conscientes y nos sentimos responsables de ello:

NOS DIRIGIMOS A TODOS LOS CIUDADANOS DE CATALUNYA

- A todos quienes coinciden con nuestra voluntad de cambio democrático y de recuperación de las libertades catalanas.
- A todos quienes tengan la convicción de que unas elecciones auténticamente democráticas para elegir unas Cortes Constituyentes son el único camino para devolver la soberanía al pueblo.
- A todos quienes crean que es necesaria una opción política que permita la constitución de un gobierno moderno, honesto, avanzado y realista, para que la democracia y las libertades de Catalunya constituyan una forma duradera de convivencia.

Ha llegado la hora de ejercer los derechos ciudadanos, a pesar de las imperfecciones y las limitaciones que aún condicionan negativamente, y proclamamos nuestra común voluntad, libremente decidida, de aceptar el reto de la próxima consulta electoral siempre que se lleve a término en un marco de libertades sin exclusiones.

Anunciamos la voluntad de un programa electoral común, para conseguir la verdadera movilización del pueblo de Catalunya que nos devuelva el placer de vivir libres en un país libre y justo.

Parlamento españoles, que en base a un programa avanzado devuelva a la economía un clima de superación y confianza que adopte normas urgentes para restablecer la seguridad ciudadana; que apoye el proyecto de Estatuto aprobado por los parlamentarios catalanes; que defienda en una perspectiva más amplia, un modelo europeo de sociedad.

16 Nos comprometemos a luchar por la integración europea del Estado español, en condiciones respetuosas para las

diversas personalidades nacionales españolas y que no agraven la actual crisis económica y social.

Estos son nuestros compromisos. Compromisos de gente que hace lo que dice, que no vacilará en la defensa de su ideario, que cree en Catalunya, en la Democracia, en la Libertad y el Progreso y en los Derechos Humanos como marco de una sociedad más justa.

Ara és l' hora de CONVERGÈNCIA i UNIÓ



Dep. L.: B-7.771 - 79 - Gràfiques Excelstor, S.A.

Ara és l' hora de CONVERGÈNCIA i UNIÓ

En el mes de setiembre de 1978, "CONVERGENCIA DEMOCRÀTICA DE CATALUNYA" y "UNIO DEMOCRÀTICA DE CATALUNYA" firmaron un acuerdo político y electoral, con la voluntad de iniciar el proceso de vertebración e integración orgánica de todo el espacio del centro izquierdo nacionalista catalán.

Este acuerdo ha funcionado bien y ha fijado las bases de una buena y eficaz coordinación entre ambos partidos por medio de la constitución de Comisiones Mixtas a nivel local, elaborando listas comunes para concurrir conjuntamente a las elecciones legislativas y ofreciendo coherentemente una alternativa municipal común, en torno a un equipo homogéneo de hombres y mujeres al servicio de la reconstrucción de Catalunya, de sus comarcas, pueblos y ciudades, y al servicio de un modelo de sociedad libre, progresiva, estable y sólida.

Desde procedencias ideológicas distintas, unidas todas ellas por el nacionalismo, los hombres y mujeres "Convergència Democràtica de Catalunya" y "Unió Democràtica de Catalunya" coincidieron inicialmente en la formulación de una *declaración programática*, que hoy ratifican. Y a partir de ella que establecen su *compromiso electoral*.

1 Nos comprometemos a defender, en su integridad, el Estatuto aprobado el día 29 de diciembre por los parlamentarios catalanes; no aceptaremos rebajas ni retes y denunciaremos a quienes lo hagan como desleales con la voluntad del pueblo catalán.

2 Nos comprometemos, a partir de todo, a pedir —si saliésemos ganadores— la convocatoria urgente de una Asam

de los Parlamentarios catalanes con el fin de rectificar, antes de que se inicie la discusión del Estatuto en la Comisión Constitucional del Congreso, la Disposición Transitoria Quinta que margina la representación directa de las comarcas en el futuro "Parlament de Catalunya"

3 Nos comprometemos a seguir brindando nuestro apoyo a la Generalitat y a su Presidente, el Honorable Josep Tarradellas, como garantía del equilibrio político catalán, hasta que quede constituido el nuevo "Parlament de Catalunya". En esta etapa de provisionalidad, nos comprometemos a defender el traspaso acelerado de competencias de la Administración Central y de las Diputaciones a la Generalitat, superando los retrasos provocados desde Madrid o impuestos por las reticencias de los organismos burocráticos del régimen anterior.

4 Nos comprometemos a proteger y defender las instituciones democráticas contra cualquier manifestación o manipulación que pretenda imponer formas que atenten contra la libertad de la persona; el nuestro es un modelo de sociedad europeo, pluralista, de respeto y de libertad. En este sentido, el orden y la seguridad ciudadanos han de ser garantías de la defensa específica de los sectores económicos en crisis; el hombre libre ha de sentirse seguro en el ejercicio de su libertad. Todo el mundo ha de respetar las normas de convivencia de la sociedad. Contra los que pongan en peligro la seguridad y la convivencia, la sociedad tiene que emplear todos los medios a su alcance,

en su justa medida pero sin falsos complejos.

5 Nos comprometemos a luchar, para superar la actual crisis económica y social. En esta lucha seguiremos las actuaciones hasta ahora iniciadas en defensa de la libertad de iniciativa en una economía de mercado; de la viabilidad de las empresas; de una regulación urgente y coherente de la función de los Comités de Empresa; de la Ley sobre negociación colectiva; de una nueva política en cuanto al paro, centrada en la creación de nuevos puestos de trabajo, en medidas de estímulo a la inversión y en el reciclaje de los trabajadores parados. Propugnamos unos sindicatos fuertes, independientes y eficaces, y consideraremos formas específicas de sindicación sectorial.

6 Nos comprometemos a tomar la iniciativa legislativa con vistas a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, en todos los aspectos de la vida social. Nos proponemos defender para Cataluña una nueva regulación urbanística que excluya y solucione los abusos del caos actual; nos proponemos presentar en las Cortes Españolas un programa de construcción de viviendas que responda a los actuales déficits; defenderemos el entorno y el medio ambiente contra todo tipo de agresión y colaboraremos en la construcción de unos pueblos y ciudades donde todo el mundo mejore la calidad de vida.

7 Nos comprometemos a hacer de la defensa de los payeses y del mundo rural un punto prioritario de nuestra acción política, y acabar con la marginación en que se encuentran por parte de los organismos oficiales. Apoyaremos las organizaciones

de base democrática y de signo catalán como expresión auténtica de la representatividad del sector.

8 Nos comprometemos a conseguir dentro de la próxima legislatura la gratuidad de la enseñanza obligatoria, por medio de un sistema que garantice la libertad de enseñanza, la libertad de los padres y el respeto a las distintas opciones ideológicas. Constituirá una acción prioritaria de nuestra labor de gobierno la construcción y creación de nuevas plazas escolares que aseguren la plena escolarización de todos los niños y niñas de nuestro pueblo.

Desarrollaremos, hasta su plenitud, el Decreto sobre la enseñanza obligatoria del catalán y protegeremos la opción libre de los padres que quieran la enseñanza en catalán.

9 Nos comprometemos a catalanizar y democratizar las estructuras de la Radio y la Televisión, tanto a nivel estatal como en el ámbito específico catalán, como medio básico para la recuperación de nuestra lengua y nuestra cultura.

10 Nos comprometemos a que la Universidad, abierta a todos, se ponga al servicio de la sociedad, por medio de una autonomía plena de la institución. La Universidad tiene que funcionar con cualidad e independencia política; tiene que ser un lugar de estudio e investigación de formación y preparación. Pero la Universidad no uede funcionar sin recursos económicos ni con criterios de manipulación política.

11 Nos comprometemos a hacer funcionar el Instituto Nacional de Previsión y a acabar con su desbarajuste y "derroche".

Aseguramos que existen los medios económicos para hacerlo y que el no funcionamiento se debe a motivaciones interesadas que no pueden ser respetadas. Hemos de agilizar la percepción de pensiones de la Seguridad Social, asegurando su eficaz actualización.

12 Nos comprometemos a luchar por todos y cada uno de los problemas de los disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales, con la actualización de las ayudas económicas y adoptando las medidas que posibiliten su plena incorporación social, especialmente en los aspectos educativos, de trabajo y deporte

13 Nos comprometemos a conseguir una nueva regulación del derecho de familia, sobre la base de incorporar nuevo papel de la mujer en la sociedad de garantizar los derechos del niño, de proteger la familia, y de definir una ley de divorcio compatible con el papel principal que la institución matrimonial ha de tener en la vida matrimonial. Promoveremos centros de planificación familiar en contacto con las entidades representativas de los barrios y de los pueblos.

14 Nos comprometemos a crear en los diferentes niveles de la Administración, una Dirección General de la Juventud que canalice reivindicaciones de los jóvenes, y que haga factible la plena participación y representación de los mismos en las diversas formas de vida social.

15 Nos comprometemos a participar en la formación de una mayoría estable y progresiva en el Gobierno y

